

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR NO PS	Página 1 de 19
		Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022

☒ Público
☐ Clasificado
☐ Reservado

Bogotá, D.C., agosto 01 de 2024

ESTUDIO DE SECTOR PARA CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO

“Contratar los servicios de la plataforma en línea CINESCUELA con el fin de fortalecer el desarrollo del servicio de cineforos en las bibliotecas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”

INTRODUCCIÓN

El Artículo No. 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, estableció como deber de las entidades estatales elaborar el análisis de sector durante la etapa de planeación de un proceso de contratación pública. El análisis de sector es el documento que sustenta la toma de decisiones en el Proceso de Contratación y orienta aspectos como la determinación de requisitos habilitantes y técnicos de su proceso, criterios de evaluación de las ofertas, especificaciones del bien, obra o servicio a contratar, posibles riesgos del proceso de contratación, condiciones del mercado, así como otros aspectos relevantes que deban ser tenidos en cuenta para una correcta planeación de la compra.

De acuerdo con lo anterior, el presente documento contiene los resultados del análisis del sector realizado por el Grupo administrativo de la Biblioteca Nacional de Colombia para la celebración de convenio cuyo objeto es: “Contratar los servicios de la plataforma en línea CINESCUELA con el fin de fortalecer el desarrollo del servicio de cineforos en las bibliotecas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas buscando la mejor inversión de los recursos públicos en términos de economía, eficiencia y eficacia.

DEFINICIONES

Tabla 1. Definiciones

DEFINICIONES	
BNC	Biblioteca Nacional de Colombia
CINESCUELA	Herramienta pedagógica de innovación tecnológica que tiene como objetivo emplear el cine como dispositivo pedagógico para articular el entretenimiento, la educación y la utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC).
PAA	Plan Anual de Adquisiciones
MAE	Modelo de Abastecimiento Estratégico
RNBP	Red Nacional de Bibliotecas Públicas

Fuente: elaboración propia

NECESIDAD

La Ley General de Cultura 397 del 7 de agosto de 1997, mediante su artículo 66 creó el Ministerio de la cultura como organismo rector de la cultura, encargado de formular, coordinar, ejecutar y vigilar la política del Estado en la materia, en concordancia con los planes y programas de desarrollo, según los principios de participación contemplados en dicha Ley.

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR NO PS	Página 2 de 19
		Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022

☒ Público
☐ Clasificado
☐ Reservado

Que el 29 de agosto de 2023 se promulgó la Ley 2319, “Por medio de la cual se reforma la Ley 397 de 1997, se cambia la denominación del Ministerio de Cultura, se modifica el término Economía Naranja y se dictan otras disposiciones”, cuyo artículo 2º modificó el artículo 66 de la Ley 397 de 1997, denominando esta entidad Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Asimismo, señala el parágrafo del mencionado artículo 2º que “todas las leyes y reglamentaciones que se refieran al Ministerio de Cultura, deberá leerse como Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (...)”.

Que según el artículo 1.1.1.1 del Decreto 1080 de 2015, el Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes tendrá como objetivos: formular, coordinar, ejecutar y vigilar la política del Estado en materia cultural de modo coherente con los planes de desarrollo, con los principios fundamentales y de participación contemplados en la Constitución Política y en la ley y le corresponde formular y adoptar políticas, planes generales, programas y proyectos del Sector Administrativo a su cargo.

Con base en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 "Colombia, potencia mundial de la vida", el Ministerio, para garantizar principalmente la transformación sobre seguridad humana y justicia social ha definido seis (6) apuestas estratégicas, las cuales son: i) Formación artística y cultural; ii) Cultura de paz; iii) Economía popular; iv) Memoria, saberes y territorios bioculturales; v) Infraestructuras culturales para la vida y vi) Cultura colombiana en el mundo, así como un eje transversal de actores diferenciales para el cambio.

Dentro de las metas y proyectos para el 2024 la Biblioteca Nacional de Colombia -BNC- ha establecido contratar una plataforma de contenidos audiovisuales que incluya guías pedagógicas y derechos de reproducción pública para el fortalecimiento del servicio de Cineforos en las bibliotecas públicas del país, como parte de las acciones establecidas en el marco del Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad “Leer es mi cuento”.

Ahora bien, en el año 2013 la Red Nacional de Bibliotecas Públicas- RNBP- recibió una donación de la Fundación Bill & Melinda Gates, a partir de la cual se llevó a cabo un proyecto a nivel nacional de “Uso y apropiación de TIC en bibliotecas públicas que incluía los componentes de dotación de tecnologías complementarias, formación a bibliotecarios para la integración de TIC a las bibliotecas y el incentivo a la implementación de servicios innovadores. En este sentido, en el marco del proyecto y del Plan Nacional de Lectura y Escritura “Leer es mi cuento” del Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes - Biblioteca Nacional de Colombia, se desarrolló en los años 2016 y 2017 la iniciativa de servicios bibliotecarios innovadores, que constó, entre otros del servicio “Cineforos en Bibliotecas Públicas”. Esta iniciativa buscaba generar capacidades en los bibliotecarios para el desarrollo de servicios orientados a la construcción de comunidad, la movilización del capital social, la promoción de la lectura, la escritura y la creación de contenidos locales, el aprendizaje colectivo y colaborativo, la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), así como la generación de espacios positivos de encuentro y de diálogo.

Para la implementación de este servicio se diseñó un esquema de formación y acompañamiento a los bibliotecarios públicos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas por parte de la Estrategia Regional de Tutores Departamentales, dirigido a las bibliotecas públicas que contaban con dos requisitos: ser beneficiarias de la dotación de tecnologías complementarias realizada en el marco del proyecto de “Uso y apropiación de TIC” y acceso a la conectividad. Adicionalmente,

Servicio al Ciudadano:
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea gratuita: 018000 93808
Bogotá D.C., Colombia - Sur América

Sede correspondencia
Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571) 3424100 • www.mincultura.gov.co

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR NO PS	Página 3 de 19
		Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022

☒ Público
☐ Clasificado
☐ Reservado

se desarrolló un proceso formativo y de acompañamiento a la implementación del servicio de Cineforos, para lo cual se asignó una clave y un usuario a cada biblioteca para acceder a la plataforma Cinescuela como recurso de contenidos y pedagógico para el desarrollo del servicio.

Los servicios planteados en el marco de esta iniciativa entre marzo de 2016 y marzo de 2018, generaron más de un millón de asistencias de usuarios en las bibliotecas públicas de todo el país, siendo el servicio innovador “Cineforos” el más activo con un aporte del 50% de asistencias de usuarios. Es por esto que se ha considerado esencial dar continuidad a la implementación de este servicio en aquellas bibliotecas que cuenten con las condiciones y del mismo modo garantizar anualmente el acceso a la plataforma Cinescuela para la continuidad en la prestación, fortalecimiento y ampliación del servicio a nivel nacional.

Desde el año 2016 el servicio innovador “Cineforos en las bibliotecas públicas” fue creado con base en la plataforma en línea Cinescuela, la cual pertenece a **Medio de Contención Producciones LTDA**, una herramienta pedagógica de innovación tecnológica, que ha permitido cumplir con los siguientes objetivos en un trabajo conjunto con la Red Nacional de Bibliotecas Públicas:

- Fortalecer la oferta de servicios de las bibliotecas a través del acceso de las comunidades al conocimiento por medio de actividades culturales de uso y apropiación del lenguaje audiovisual.
- Promover la autoformación y el aprendizaje colectivo. En el sentido de la formación de públicos, las guías pedagógicas interactivas presentan ejercicios de contextualización histórica y cinematográfica de las películas con diferentes recursos de lectura asociados a acompañamientos audiovisuales. A través de la visualización de las películas y la lectura de las guías se busca desarrollar otras relaciones con la práctica de la percepción de la imagen y fomentar el cine como medio para la enseñanza y el aprendizaje.
- Brindar formación en la imagen audiovisual con la intención de que los usuarios de las bibliotecas se apropien de los lenguajes audiovisuales, de las herramientas de acceso cotidiano (como computadores personales, tabletas y/o teléfonos inteligentes), y puedan iniciar procesos creativos individuales o colectivos de realización y creación de sus propias producciones audiovisuales.
- Fortalecer el desarrollo del servicio “Cineforos en bibliotecas públicas”, promoviendo el diálogo frente a las diferentes realidades culturales y sociales que se abordan en los contenidos audiovisuales. Lo anterior, mediante la visualización individual o colectiva de películas en las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas a través del sitio web www.cinescuela.org.

Por otra parte, a partir de la gestión realizada desde el año 2016 entre el Ministerio y el contratista Medio de Contención Producciones LTDA, se han obtenido los siguientes resultados:

(i) se han implementado acciones de acompañamiento en más de 1.300 bibliotecas públicas en el país para el fortalecimiento del servicio de cineforos y la creación de usuarios para cada una de ellas en la plataforma de Cinescuela, **(ii)** desde el año 2016 se han logrado más de 80 mil visualizaciones de los contenidos audiovisuales de Cinescuela y sus respectivos acompañamientos pedagógicos, exclusivamente en bibliotecas públicas de la RNBP, **(iii)** se ha

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR NO PS	Página 4 de 19
		Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022

☒ Público
☐ Clasificado
☐ Reservado

conformado un catálogo con 230 películas en la plataforma (todas ellas con derechos para reproducción en espacios culturales, guías pedagógicas y de acuerdo con los intereses expresados por los mismos bibliotecarios), y **(iv)** desde el año 2016 se han contado más de 1.000.000 asistentes a los cineforos.

Adicionalmente, para el fortalecimiento de los contenidos y el acceso a la plataforma se han planteado las siguientes estrategias: el diseño y la estrategia de cineforos nacionales, a través de la cual de manera conjunta entre Cinescuela y la Biblioteca Nacional, se definen los títulos y la programación de estos cineforos, y se invita a las bibliotecas con acceso a la plataforma a convocar en la misma a sus usuarios a participar de una actividad que involucra a diversas personas de todo el país. La curaduría de los títulos a proyectar responde a temáticas de interés nacional, y el lanzamiento de producciones, entre otros.

Teniendo en cuenta lo anterior, para dar continuidad y fortalecer la estrategia de cineforos se hace necesario contratar al Proveedor **Medio de Contención Producciones LTDA** para prestar los servicios exclusivos para el uso de la plataforma en línea Cinescuela, a través de los siguientes objetivos:

1. Generar espacios individuales y colectivos de entretenimiento cultural por medio de la proyección y visualización de las películas que hacen parte del catálogo de Cinescuela. Catálogo cuyas películas cuentan con derechos para reproducción en espacios culturales, el cual se ha incrementado, de acuerdo con los intereses expresados por los mismos bibliotecarios.
2. Desarrollar la apropiación de conceptos teóricos y metodológicos del lenguaje cinematográfico que incluye Cinescuela.
3. Desarrollar acompañamientos pedagógicos para dirigir los procesos de visualización y proyección de las películas que hacen parte del catálogo de Cinescuela.
4. Alojar en la plataforma virtual de Cinescuela los audiovisuales que los usuarios produzcan y que quieran ser publicados. Esto permitirá proponer un espacio de debate e integración sobre los diferentes contextos socioculturales de los usuarios de las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
5. Poner a disposición el recurso de narrativas digitales que ofrece herramientas para crear contenidos que fortalecen una variedad de alfabetismos digitales, orales y escritos de manera integrada. La creación de historias digitales constituye una magnífica oportunidad para interesar a los usuarios en el audiovisual y el alfabetismo digital, y aprender cómo los medios influyen nuestra percepción de la ciudad y del mundo.

Por otra parte, los beneficiarios directos con el desarrollo de este contrato serán: los usuarios de 1.313 bibliotecas públicas ubicadas en 1.069 municipios del País, actualmente registradas y con acceso a la plataforma (corresponden al 84% de bibliotecas adscritas a la RNBP para 2024). Es importante mencionar que la plataforma se gestiona y administra en la ciudad de Bogotá y las bibliotecas tienen acceso a ésta a través de Internet, así mismo las películas se reproducen y proyectan vía streaming. Adicionalmente, las bibliotecas beneficiadas con el acceso a la plataforma son aquellas que han recibido el proceso de formación y cuentan con los recursos de tecnología y conectividad requeridos para el desarrollo de los Cineforos.

Para ello la BNC ha dispuesto en su plan de acción 2024, el proyecto de fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, a través de los recursos del rubro “Distribución de

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR NO PS	Página 5 de 19
		Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022

☒ Público
☐ Clasificado
☐ Reservado

Recursos Impuesto Nacional al Consumo sobre los Servicios de Telefonía Móvil - Sector Cultura, Art 201 Ley 1819 De 2016”.

Para efectos de la ejecución de esta necesidad, se observa que la empresa **MEDIO DE CONTENCIÓN PRODUCCIONES LTDA**, fundada por Hector Ulloque Franco y Manuel Ruiz Montealegre, quienes además son representantes legal principal y suplente respectivamente de la misma, y quienes certifican su condición como titular de derechos patrimoniales de la plataforma virtual “CINESCUELA”, según se evidencia en la certificación emitida el 4 de junio de 2024 que indica “(..) 1. **Cinescuela** es una iniciativa de Medio de Contención Producciones, casa de producción audiovisual y taller de creación fundada en el 2006 por Héctor Ulloque Franco y Manuel Ruiz Montealegre. **Cinescuela** es una herramienta pedagógica de innovación tecnológica que tiene como objetivo emplear el cine como dispositivo educativo para articular el entretenimiento, la educación y la utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC). Esta plataforma en línea ofrece un catálogo de ciclos de películas en versión original cuyos derechos han sido adquiridos para su reproducción en espacios culturales y educativos, desde el mes de febrero 2016. 2. El Certificado de Derechos de autor tiene como fecha el 30 de octubre 2014 y fue realizado por Héctor Ulloque Franco. Este es el registro del proyecto de **Cinescuela** como obra literaria que indica la autoría y la propiedad intelectual del mismo. 3. El registro de la marca fue realizado por Héctor Ulloque Franco, como lo indica la resolución No. 38644 (29/07/2015 con una vigencia de 10 años) de la Superintendencia de Industria y Comercio de la República de Colombia, y de la cual tiene uso exclusivo Medio de Contención Producciones. 4. Medio de Contención Producciones es propietaria del dominio **cinescuela.org** y del sitio web **www.cinescuela.org**, y gestiona todos los servicios que ofrece la plataforma. 5. Por todo lo anterior, Medio de Contención Producciones tiene la exclusividad de **cinescuela.org** y de todos los servicios vinculados a la herramienta (...)”.

En igual sentido, se demuestra, a través de documento expedido por la Dirección Nacional de Derechos de autor, del Ministerio del interior, en la que indica como fecha de registro el 30 de octubre de 2014, como obra inédita y mediante Resolución 38644 del 29 de julio de 2014 a través de la cual se concede un registro de la marca mixta **CINESCUELA**, con vigencia de diez (10) años contados a partir de la resolución.

Para satisfacer esta necesidad, el Ministerio de las Culturas con la empresa Medio de Contención Producciones LTDA, ha ejecutado los siguientes contratos:

- Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes: contrato 1606-2023 cuyo objeto es “Contratar los servicios de la plataforma en línea CINESCUELA con el fin de fortalecer el desarrollo del servicio de cineforos en las bibliotecas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”.
- Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes: contrato 366-2022 cuyo objeto es “Contratar los servicios de la plataforma en línea CINESCUELA con el fin de fortalecer el desarrollo del servicio de cineforos evento cultural de formación de públicos y promoción de largometrajes cortometrajes y documentales en las bibliotecas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”.
- Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes: contrato 0595-2021 cuyo objeto es “Contratar los servicios de la plataforma en línea CINESCUELA con el fin de fortalecer el desarrollo del servicio de cineforos en las bibliotecas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”.

Por lo expuesto, la empresa **MEDIO DE CONTENCIÓN PRODUCCIONES LTDA** es el único proveedor, por ser el dueño del proyecto de Cinescuela como obra literaria que indica la autoría y la propiedad intelectual del mismo. Además, tiene de manera exclusiva, todos los derechos de autoría y modificación del dominio de: cinescuela.org y del sitio web www.cinescuela.org, y gestiona todos los servicios que ofrece la plataforma.

ASPECTOS GENERALES DE MERCADO

Aspectos económicos

En el marco del objeto a contratar, es importante tener en cuenta el comportamiento del sector de los ‘servicios’, específicamente del servicio de *desarrollo de producción de películas cinematográficas y programa de televisión*, subsector que se encuentra agrupado en la sección J división 59 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas -CIIU-, subsector que, de acuerdo al último boletín técnico (abril –2024) de la en Encuesta Mensual de Servicio (EMS) presentó una variación negativa en los ingresos nominales respecto al mismo periodo en 2023.

Tabla 2. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios abril 2024p / abril 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales		Ingresos por servicios		Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)				Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	6,1		5,5	-0,1		0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	15,8		16,1	0,0		-0,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,8		0,6	0,2		0,1
J	División 58	Actividades de edición	2,5		0,7	2,3		-0,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-35,8		-16,5	-16,4		-2,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,8		9,2	0,0		-2,5
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,9		0,9	-3,7		0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,7		6,8	1,8		0,2
LN	Sección L. División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,4		4,2	1,6		0,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	13,7		14,0	-0,3		0,0
M	Clase 7310	Publicidad	8,3		8,5	-0,1		0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	7,5		7,3	0,2		0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,9		-4,9	0,0		0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	10,5		10,4	0,0		0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	11,7		10,9	0,1		0,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	20,8		20,9	-0,3		0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	18,0		16,5	1,6		0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,3		3,8	-0,8		2,4

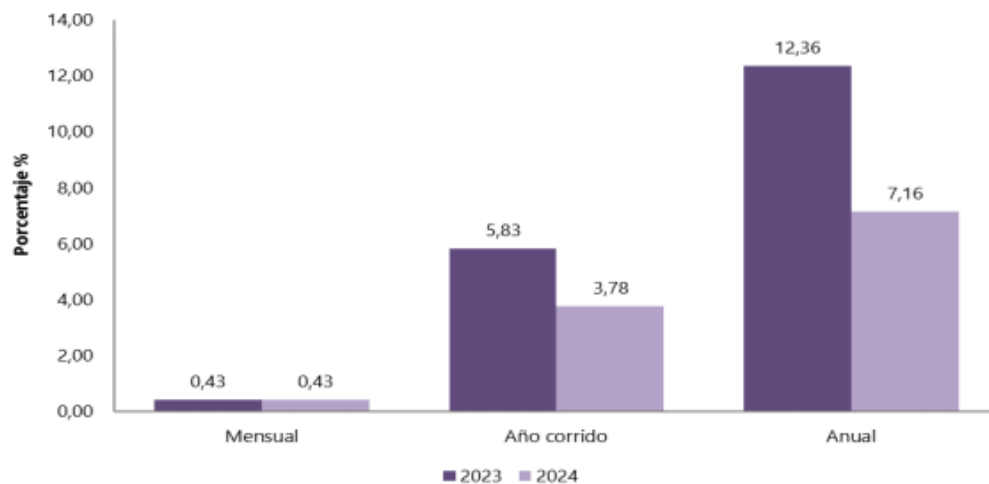
Fuente: DANE – EMS
p Cífra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Según la tabla 2, el subsector tuvo una variación negativa en los ingresos nominales por la caída de 16,5% en los ingresos por servicios y de 16,4% en venta de mercancías.

Remitiéndose a la información reportada en el mismo boletín de la EMS para este subsector de servicios, también se presentó una variación positiva (año corrido) tanto para el personal ocupado (8.8%) como para los salarios (1.8%), comparado con abril de 2023.

Por otra parte, para este análisis del sector es importante considerar el comportamiento del IPC, que para mayo tuvo una variación igual del 0,43% respecto al mismo mes en 2023 como se observa en el gráfico 1.

Gráfico 1. Variaciones IPC, Total nacional, mayo 2023 - 2024



Fuente: DANE, IPC.

Así mismo, el IPC registró una variación de 3,78% en lo que va del año corrido y una variación de 7,16% anual en comparación con mayo de 2023, como se aprecia en la gráfica anterior.

Asimismo, es importante mencionar que a partir del requerimiento realizado por el Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes a través de la Biblioteca Nacional de Colombia, Medio de Contención Producciones LTDA. elaboró un propuesta, en el cual se reflejan las actividades a desarrollar durante la vigencia 2024; garantizando que la apropiación presupuestal este acorde con las necesidades del objeto a contratar y a lo establecido por el Ministerio en el Plan de Acción y en el Plan de Adquisiciones asignado para la Biblioteca Nacional de Colombia para el año 2024.

Aspectos Técnicos

❖ Aspectos técnicos básicos y conceptuales

Los aspectos técnicos básicos que se deben tener en cuenta para proveer el servicio objeto de contratación son:

- Contar con los derechos respectivos para la reproducción del material audiovisual en espacios culturales y educativos; permitiendo la visualización individual o colectiva de películas en las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas.

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR NO PS	Página 8 de 19
		Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022

☒ Público
☐ Clasificado
☐ Reservado

- La plataforma debe disponer de una interfaz intuitiva, en la que se ofrezca un catálogo de ciclos de películas en versión original.
- Garantizar la disponibilidad de acceso las 24 horas al día, 7 día a la semana durante la vigencia del contrato.
- Desarrollar e implementar acompañamientos pedagógicos para dirigir los procesos de visualización y proyección de las películas.
- Se debe brindar acompañamiento técnico a los bibliotecarios públicos sobre el uso de la plataforma.
- Incluir un ciclo de cine relacionado con el bilingüismo con películas en lengua internacional.
- Dar acceso a las bibliotecas en operación y las nuevas que se incorporen al proceso de implementación.
- Permitir un grado de concurrencia de mil (1.000) bibliotecas.
- Presentar informes estadísticos mensuales del uso de la plataforma.

Aspectos regulatorios

El presente proceso de contratación está gobernado por todas y cada una de las normas o marcos regulatorios que, de forma específica o general, regulan aspectos relacionados con la ejecución del objeto contractual, de tal manera se entiende que la ejecución del mismo debe enmarcarse dentro de los aspectos regulatorios vigentes para el período en que se detallarán las actividades, sin que el desconocimiento de las mismas justifique su no aplicación y cumplimiento.

Tabla 3. Normatividad

NORMA	DESCRIPCIÓN
Ley 23 de 1982	Ley sobre derechos de autor
Decisión Andina 351 de 1993	Régimen común sobre derecho de autor y derechos conexos
Ley 44 de 1993	Por la cual se modifica y adiciona la ley 23 de 1982 y se modifica la Ley 29 de 1944
Ley 489 de 1998	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
Decisión Andina 486 de 2000 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, artículos del 260 al 266.	Reglamentación sobre Informaciones Confidenciales y Secretos Industriales.
Ley 1379 de 2010	Por la cual se organiza la red nacional de bibliotecas públicas y se dictan otras disposiciones.
Decreto 2120 de 2018	Por el cual se modifica la estructura de El ministerio de las culturas, los artes y los saberes y se asignan funciones a las dependencias que pertenecen a ella
Ley 2319 del 29 de agosto de 2023	“Por medio de la cual se reforma la Ley 397 de 1997, se cambia la denominación del Ministerio de Cultura, se modifica el término Economía Naranja y se dictan otras disposiciones”, cuyo artículo 2° modificó el artículo 66 de la Ley 397 de 1997, denominando esta entidad Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Así mismo, señala el parágrafo del mencionado artículo 2° que “todas las leyes y reglamentaciones que se refieran al Ministerio de Cultura, deberá leerse como Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
Ley 2294 de 2023	Por la cual se emite el Plan Nacional de Desarrollo, “Colombia Potencia Mundial de la vida” 2022-2026

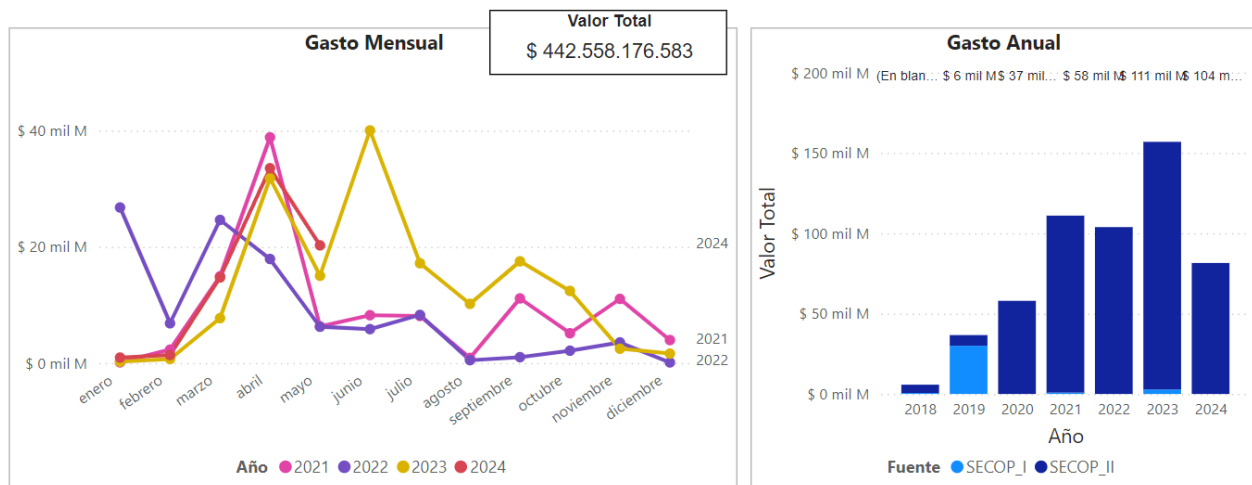
Fuente: elaboración propia

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para el estudio de la demanda relacionada con el objeto contractual, se observó el comportamiento de procesos similares que ha contratado el Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes bajo los códigos UNSPSC 931417 y 821315 en la plataforma Colombia Compra Eficiente, Modelo de Abastecimiento Estratégico –MAE-, códigos con los cuales se ha clasificado este servicio en los últimos años.

En los procesos realizados por el Ministerio bajo los códigos seleccionados, entre 2021 y mayo 2024, se observa que el gasto anual se encuentra por encima de los 100 mil millones de pesos, comprometiendo la mayor cantidad del gasto entre los meses de marzo-julio, según el gráfico 2.

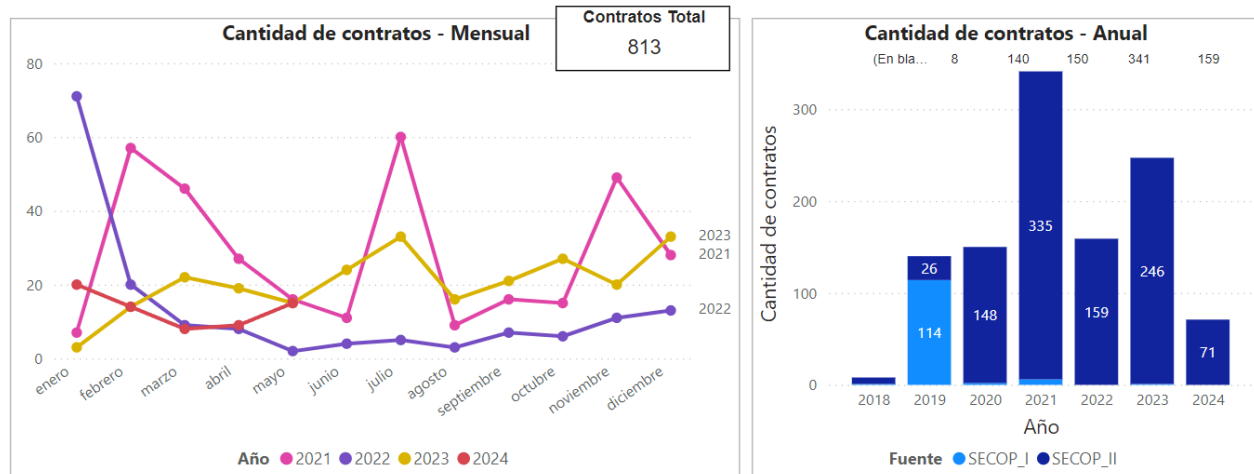
Gráficas 2 Gasto anual del Ministerio de Las Culturas para contratar procesos bajo las clasificaciones UNSPSC 931417 y 821315 entre 2021 – mayo 2024.



En total el Ministerio ha gastado alrededor de 442 mil millones de 2021 a la fecha en contratos clasificados para servicios de Promoción Cultural y/o Elaboración o reproducción de películas, siendo la plataforma SECOP II a través de la cual se han suscritos los contratos.

Este gasto total se ejecutó a través de 813 contratos, con un promedio de 246 contratos al año, como se aprecia en las siguientes gráficas.

Gráfica 3. Cantidad de contratos clasificaciones UNSPSC 931417 y 821315 entre 2021 – mayo 2024.



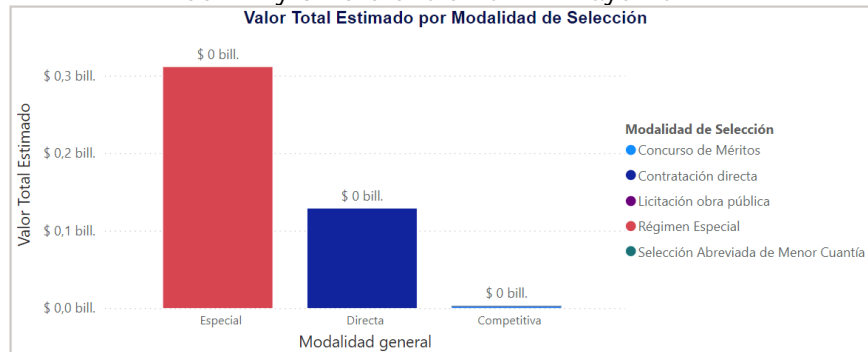
Los principales proveedores prestadores de servicios de promoción cultural y/o elaboración o reproducción de películas al Ministerio de 2021 a la fecha se muestran en la gráfica que precede, siendo ESALES las de mayor participación.

Gráfica 4. Número de contratos por proveedor bajo las clasificaciones UNSPSC 931417 y 821315 entre 2021 – mayo 2024



Finalmente, la modalidad de contratación más usada para este tipo de procesos ha sido a través del Régimen Especial (cerca de 0.3 billones de pesos) seguida por la contratación directa (0.1 billones de pesos). Tal como se evidencia en la gráfica 5.

Gráfica 5. Valor total estimado por modalidad de selección bajo las clasificaciones UNSPSC 931417 y 821315 entre 2021 – mayo 2024



Fuente: MAE

Análisis de los Procesos de Contratación identificados

Procesos de contratación del Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes para “Contratar los servicios de la plataforma en línea CINESCUELA con el fin de fortalecer el desarrollo del servicio de cineforos en las bibliotecas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”

La información de la demanda permite a la Biblioteca Nacional de Colombia recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado el servicio para *contratar los servicios de la plataforma en línea CINESCUELA con el fin de fortalecer el desarrollo del servicio de cineforos en las bibliotecas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas*, conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto el Ministerio, como otras entidades estatales.

La siguiente información orienta la verificación de la necesidad, así como de especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de selección y adjudicación, entre otros.

Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y las condiciones de la ejecución de este, se consultó en el portal de datos abiertos, el histórico de contratación por parte de la Entidad para satisfacer las necesidades afines al objeto del presente proceso de contratación. A continuación, se relacionan los contratos identificados como resultado de este ejercicio.

Tabla 4. Procesos de contratación suscritos por el Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes para “Contratar los servicios de la plataforma en línea CINESCUELA con el fin de fortalecer el desarrollo del servicio de cineforos en las bibliotecas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”.

Número de proceso	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato
MC CPS 442 2018	Prestar los servicios de la plataforma en línea CINESCUELA con el fin de fortalecer el desarrollo del servicio Cineforos en bibliotecas públicas	\$24.000.000	Contratación directa	Medio de Contención Producciones Ltda.	330 días

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR NO PS	Página 12 de 19
		Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022

☒ Público
☐ Clasificado
☐ Reservado

Número de proceso	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato
MC CPS 460 2019	Contratar los servicios de la plataforma en línea CINESCUELA con el fin de fortalecer el desarrollo del servicio de cineforos en las bibliotecas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas	\$25.500.000	Contratación directa	Medio de Contención Producciones Ltda.	149 días
MC CD 030 2020	Contratar los servicios de la plataforma en línea CINESCUELA con el fin de fortalecer el desarrollo del servicio de cineforos en las bibliotecas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas	\$25.500.000	Contratación directa	Medio de Contención Producciones Ltda.	161 días
MC CD 005 2021	Contratar los servicios de la plataforma en línea CINESCUELA con el fin de fortalecer el desarrollo del servicio de cineforos en las bibliotecas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas	\$25.500.000	Contratación directa	Medio de Contención Producciones Ltda.	278 días
MC CD 009 2022	Contratar los servicios de la plataforma en línea CINESCUELA con el fin de fortalecer el desarrollo del servicio de cineforos evento cultural de formación de públicos y promoción de largometrajes cortometrajes y documentales en las bibliotecas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas	\$26.265.000	Contratación directa	Medio de Contención Producciones Ltda.	347 días
MC-CD-016-2023	Contratar los servicios de la plataforma en línea CINESCUELA con el fin de fortalecer el desarrollo del servicio de cineforos en las bibliotecas adscritas a la red nacional de bibliotecas públicas.	\$ 28.900.000	Contratación directa	Medio de Contención Producciones Ltda.	240 días

Fuente: SECOP II

Procesos de contratación de otras Entidades para procesos con objetos similares.

Teniendo en cuenta que no hay ninguna empresa o entidad que tenga una herramienta que preste los servicios que ofrece “Cinescuela”, es decir, no existe pluralidad de oferentes, y en el entendido que Medio de Contención Producciones LTDA tiene los derechos exclusivos del aplicativo; se adelantó el análisis de procesos de contratación de otras Entidades Estatales con Medio de Contención, permitiendo al Grupo de Gestión Administrativa de la Biblioteca Nacional de Colombia realizar una búsqueda de los contratos gestionados en SECOP II que resultaron adjudicados a esta entidad con objetos relacionados con el uso del aplicativo Cinescuela. Por tratarse un servicio específico que las Entidades Estatales no requieren contratar frecuentemente, la búsqueda arrojó 2 contratos, un número bajo de procesos con objeto similar, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 5. Procesos de contratación suscritos por otras entidades estatales para "La contratación de los servicios de la plataforma en línea CINESCUELA"

Número de proceso	Entidad	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato
CD-DG-0070-2021	SENA Dirección General Dirección Jurídica	Suscribir el acceso a Cinescuela para su disponibilidad desde el Sistema de Bibliotecas	\$229.360.000	Contratación Directa	Medio de Contención Producciones Ltda.	4 días
DG-0261-2019	Servicio Nacional de	Suscribir el acceso a la plataforma Cinescuela para su	\$214.000.000	Contratación Directa	Medio de Contención	10 días

Servicio al Ciudadano:
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea gratuita: 018000 93808
Bogotá D.C., Colombia - Sur América

Sede correspondencia
Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571) 3424100 • www.mincultura.gov.co

Número de proceso	Entidad	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato
	Aprendizaje SENA	disponibilidad desde el Sistema de Bibliotecas			Producciones Ltda.	

Fuente: SECOP I y II

❖ *Modalidad de Contratación*

Del análisis de los procesos de contratación, se observa que el 100% fueron celebrados bajo la modalidad de contratación directa.

❖ *Plazo del contrato*

Los plazos de los procesos de contratación consultados, se presentan diferentes plazos de ejecución según las necesidades de cada entidad. No obstante, se puede evidenciar que los plazos de ejecución para “La contratación de los servicios de la plataforma en línea CINESCUELA” oscila entre 10 días y 11 meses lo cual depende de la modalidad de selección y las necesidades que motivó a cada entidad adelantar los procesos de contratación.

❖ *Experiencia exigida al proveedor*

En cuanto a la experiencia general, de los contratos consultados, el único proponente, Medio de Contención Producciones Ltda., ha acreditado experiencia a través del certificado de exclusividad y derechos de autor además del registro de marca.

❖ *Garantías exigidas*

En los 8 contratos identificados relacionados con el objeto del contrato, las entidades exigieron 3 tipos de garantías, en la siguiente tabla se muestra el resultado del análisis de estas.

Tabla 6. Análisis de garantías exigidas en los procesos para "Contratar los servicios de la plataforma en línea CINESCUELA con el fin de fortalecer el desarrollo del servicio de cineforos en las bibliotecas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas"

Cobertura exigible	Rango de porcentaje de cobertura	Rango de plazo	Porcentaje de los contratos que solicitaron la garantía
Cumplimiento del contrato	10% -20%	4 meses – 2 años	100%
Pago de salarios	5%	3 años	87.5%
Calidad del servicio	10% -20%	4 meses – 2 años	87.5%

Fuente: Elaboración propia

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR NO PS	Página 14 de 19
		Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022

☒ Público
☐ Clasificado
☐ Reservado

❖ *Especificaciones o requisitos técnicos relevantes*

Entre las especificaciones técnicas más relevante encontradas en los procesos analizados están:

- Garantizar la disponibilidad de acceso las 24 horas al día, 7 día a la semana durante la vigencia acordada contractualmente.
- Garantizar el acceso ilimitado de usuarios de la comunidad beneficiada por la entidad contratante.
- Permitir el acceso al catálogo de películas.
- Permitir cargar contenidos creados por los usuarios de la comunidad beneficiada por la entidad contratante.
- Realizar soporte técnico cuando se requiera o según lo acordado contractualmente.
- Diseñar y poner a disposición en la plataforma ciclo de cine bilingüe.
- Desarrollar e implementar acompañamientos pedagógicos para dirigir los procesos de visualización y proyección de las películas.
- Permitir un grado de concurrencia de mil usuarios.
- Permitir y desarrollar informes estadísticos mensuales del uso de la plataforma.

Aspectos técnicos de la demanda

- *Clasificación UNSPSC*

Las clasificaciones UNSPSC usadas en los procesos estudiados se relacionan a continuación:

Tabla 7. Clasificación UNSPSC para “Contratar los servicios de la plataforma en línea CINESCUELA con el fin de fortalecer el desarrollo del servicio de cineforos en las bibliotecas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto
F- Servicios	93000000 – Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	93140000 – Servicios Comunitarios y Sociales	93141700 – Cultura	93141702 – Servicios de Promoción Cultural
F- Servicios	43000000 – Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	4323 Software	432334 Software de controladores de dispositivos y utilidades	-
F- Servicios	82000000 – Servicios Editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes	82130000 – Servicios fotográficos	82131500 – Servicios de procesamiento de películas	82131502 – Elaboración o reproducción de películas
E -Productos de Uso final	43000000 – Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	43230000 – Software	43232600 – Software específico para la industria	-

Fuente: Elaboración propia

❖ *Especificaciones técnicas relevantes del bien o servicio a contratar*

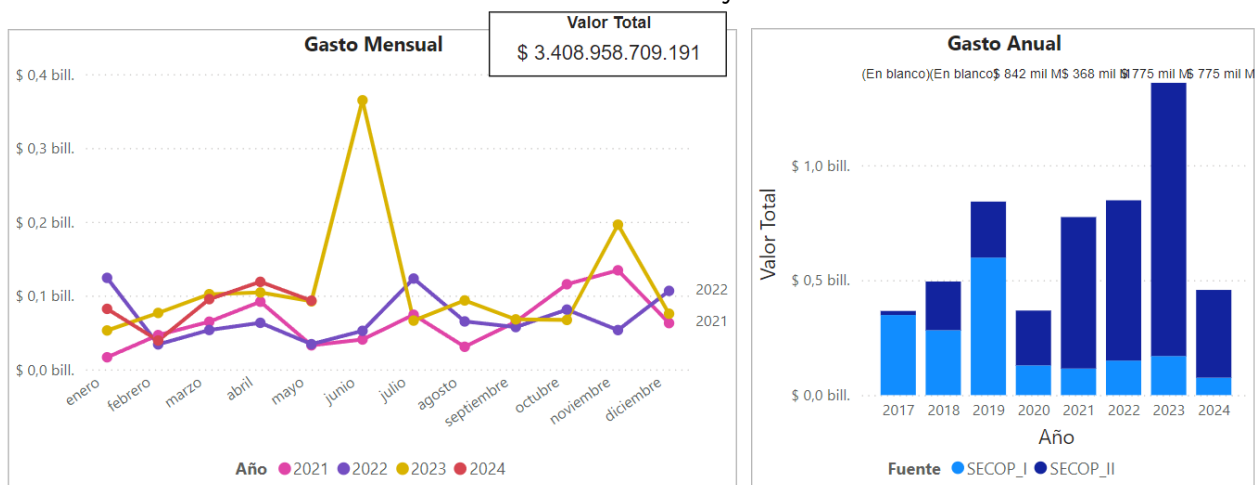
Los servicios por contratar deben considerar como mínimo los siguientes aspectos técnicos para el cumplimiento del objeto contractual:

- Contar con los derechos respectivos para la reproducción del material audiovisual en espacios culturales y educativos; permitiendo la visualización individual o colectiva de películas en las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas.
- Garantizar la disponibilidad de acceso las 24 horas al día, 7 día a la semana durante la vigencia del contrato.
- Acceso a las bibliotecas en operación y las nuevas que se incorporen al proceso de implementación.
- Grado de concurrencia de mil (1.000) bibliotecas como mínimo.
- Plataforma con interfaz intuitiva, en la que se ofrezca un catálogo de ciclos de películas en versión original (8 nuevos ciclos con 29 películas).
- Uno (1) de los ciclos de cine debe estar relacionado con el bilingüismo con películas en lengua internacional.
- Desarrollo e implementación de acompañamientos pedagógicos para dirigir los procesos de visualización y proyección de las películas, cada acompañamiento deberá contener los aspectos relevantes al lenguaje cinematográfico, al contexto, a la cultura y sociedad.
- Acompañamiento técnico a los bibliotecarios públicos (más de 1313) sobre el uso de la plataforma.
- Curaduría de las obras recibidas (cada 2 meses).
- Presentación de informes estadísticos mensuales del uso de la plataforma.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

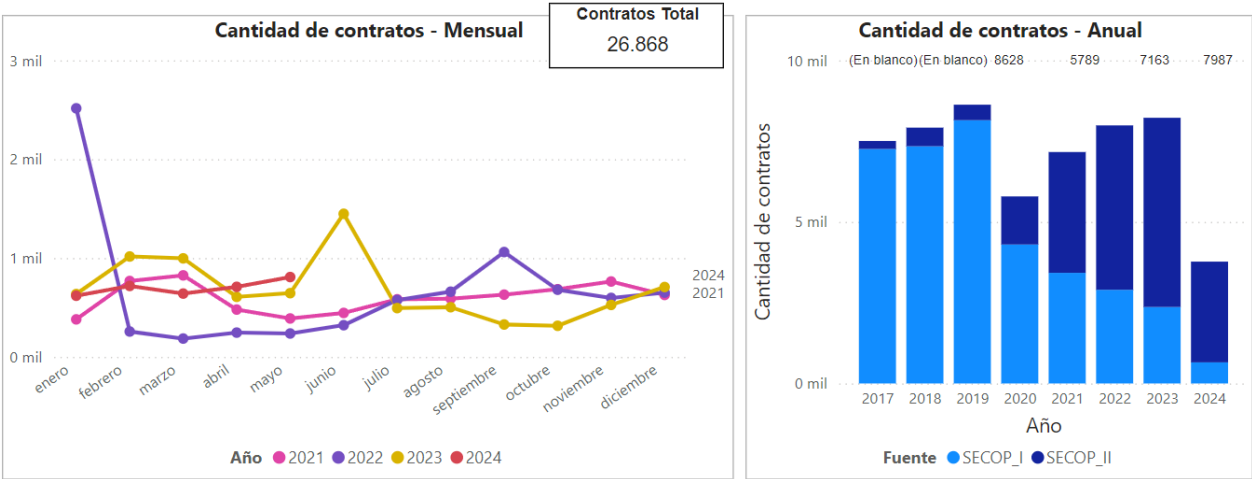
Para el análisis de la oferta se tomó como fuente de información el MAE, allí se encuentra registrado para el periodo de 2021 – mayo 2024 la suscripción de 26.868 contratos que comprometen alrededor de 3.4 billones de pesos con alrededor de 12 mil proveedores para las actividades asociadas a los códigos UNSPSC 931417 y 821315.

Gráfico 6. Variación gasto anual para las actividades asociadas a los códigos UNSPSC 931417 y 821315 entre 2021- mayo 2024.



Fuente: MAE

Gráfico 7. Cantidad de contratos para las actividades asociadas a los códigos UNSPSC 931417 y 821315 entre 2021- mayo 2024.

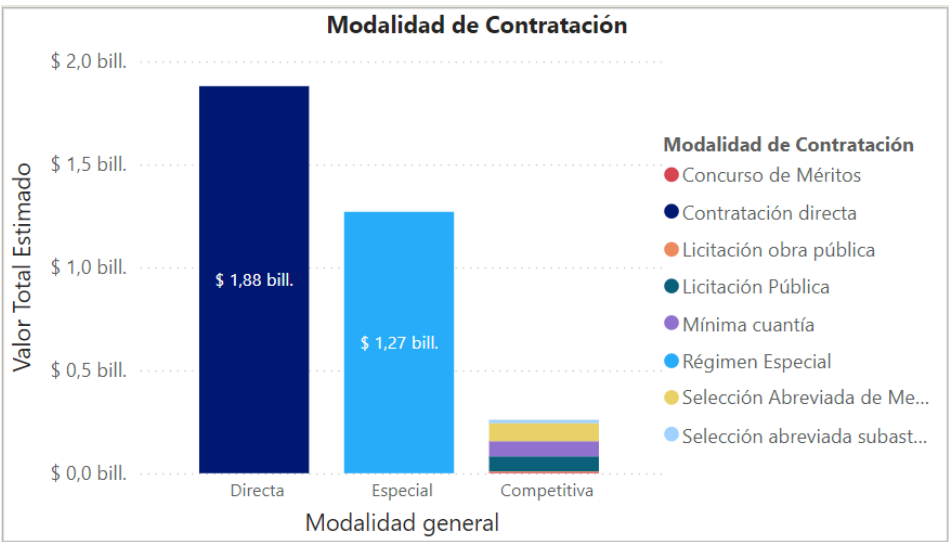


Fuente: MAE

Por otra parte, se puede identificar que, entre 2021-mayo de 2024, se ha incrementado la contratación de este tipo de procesos a través de la plataforma SECOP II.

En cuanto a la modalidad de contratación para procesos bajo las clasificaciones UNSPSC 931417 y 821315, la contratación directa fue la principal opción con aproximadamente 1.88 billones de pesos comprometidos, secundado por el régimen especial tal como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 8. Modalidad de Contratación para las actividades asociadas a los códigos UNSPSC 931417 y 821315 entre 2021- mayo 2024.



Fuente: MAE

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR NO PS	Página 17 de 19
		Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022

☒ Público
☐ Clasificado
☐ Reservado

Por otra parte, en consideración a que la necesidad de contratación sólo puede ser ofertada por un único proveedor en Colombia, Medio de Contención Producciones LTDA., por ser propietario del dominio www.cinescuela.org y del registro de marca de Cinescuela, se solicitó a este una propuesta en la que se detallan las actividades a desarrollar en 2024 verificando la idoneidad presupuestal y aporte en el cumplimiento del plan de acción de la vigencia de la BNC.

VALOR CONTRATO

Análisis de precios

El Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes definió en el PAA el presupuesto necesario para adelantar el presente proceso de contratación, durante la presente vigencia. El presupuesto oficial para atender el gasto que demande el contrato a desarrollar, es equivalente a la suma de **TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE., (\$ 31.790.000)**. Este valor incluye todos los gastos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto del presente proceso selectivo y el pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

Teniendo en cuenta que Medio de Contención Producciones LTDA. ha sido el único proveedor que ha prestado el servicio del objeto a contratar debido al tener la propiedad y exclusividad de la plataforma CINESCUELA, se tomó como base para la estimación de precios la siguiente tabla de precios históricos.

Tabla 8. Valores históricos de contratos suscritos por el Ministerio para “Contratar los servicios de la plataforma en línea CINESCUELA con el fin de fortalecer el desarrollo del servicio de cineforos en las bibliotecas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”.

Número de proceso	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato
MC CPS 442 2018	\$24.000.000	Contratación directa	Medio de Contención Producciones Ltda.	330 días
MC CPS 460 2019	\$25.500.000	Contratación directa	Medio de Contención Producciones Ltda.	149 días
MC CD 030 2020	\$25.500.000	Contratación directa	Medio de Contención Producciones Ltda.	161 días
MC CD 005 2021	\$25.500.000	Contratación directa	Medio de Contención Producciones Ltda.	278 días
MC CD 009 2022	\$26.265.000	Contratación directa	Medio de Contención Producciones Ltda.	347 días
MC-CD-016-2023	\$ 28.900.000	Contratación directa	Medio de Contención Producciones Ltda.	240 días

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES:

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR NO PS	Página 18 de 19 Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	

El subsector de servicios en el que se encuentra el objeto a contratar presenta variación negativa en los ingresos nominales a corte de abril 2024 que, junto con la variación del IPC que rige para 2024 fue tenido en cuenta para el valor final del contrato a suscribirse.

Si bien, existe una amplia oferta de proveedores en la plataforma Colombia Compra Eficiente relacionados con las actividades generales de clasificación de este tipo de bienes y servicios, la información arrojada por el análisis de la demanda con procesos de contratación bajo los códigos UNSPSC 931417 y 821315, no se logró identificar otro proveedor diferente a Medio de Contención Producciones LTDA que oferte la plataforma Cinescuela u otra plataforma con especificaciones similares que den respuesta a la necesidad del objeto contractual.

En este sentido, se identifica que la plataforma Cinescuela tiene exclusividad por parte de la empresa **MEDIO DE CONTENCIÓN PRODUCCIONES LTDA**. Esta empresa fundada por Hector Ulloque Franco y Manuel Ruiz Montealegre, quienes además son representantes legal principal y suplente respectivamente de la misma, y quienes certifican su condición como titular de derechos patrimoniales de la plataforma virtual “CINESCUELA”, según se evidencia en la certificación emitida el 4 de junio de 2024 que indica “(.) 1. **Cinescuela** es una iniciativa de Medio de Contención Producciones, casa de producción audiovisual y taller de creación fundada en el 2006 por Héctor Ulloque Franco y Manuel Ruiz Montealegre. **Cinescuela** es una herramienta pedagógica de innovación tecnológica que tiene como objetivo emplear el cine como dispositivo educativo para articular el entretenimiento, la educación y la utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC). Esta plataforma en línea ofrece un catálogo de ciclos de películas en versión original cuyos derechos han sido adquiridos para su reproducción en espacios culturales y educativos, desde el mes de febrero 2016. 2. El Certificado de Derechos de autor tiene como fecha el 30 de octubre 2014 y fue realizado por Héctor Ulloque Franco. Este es el registro del proyecto de **Cinescuela** como obra literaria que indica la autoría y la propiedad intelectual del mismo. 3. El registro de la marca fue realizado por Héctor Ulloque Franco, como lo indica la resolución No. 38644 (29/07/2015 con una vigencia de 10 años) de la Superintendencia de Industria y Comercio de la República de Colombia, y de la cual tiene uso exclusivo Medio de Contención Producciones. 4. Medio de Contención Producciones es propietaria del dominio **cinescuela.org** y del sitio web **www.cinescuela.org**, y gestiona todos los servicios que ofrece la plataforma. 5. Por todo lo anterior, Medio de Contención Producciones tiene la exclusividad de **cinescuela.org** y de todos los servicios vinculados a la herramienta (...)”.

La modalidad de contratación utilizada en este tipo de procesos fue la contratación directa por no existencia de pluralidad de oferentes en el mercado.

Respecto a las garantías que ayudan a mitigar la materialización de riesgos durante las fases del proceso de contratación, se recomienda constituir las siguientes garantías:

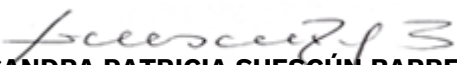
- ✓ **Cumplimiento del contrato:** equivalente al diez (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a la del plazo del contrato y Seis (6) meses.
- ✓ **Pago de salarios:** equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, con vigencia equivalente al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
- ✓ **Calidad del servicio:** equivalente al diez (10%) del valor total del contrato y con vigencia al plazo del contrato y 6 meses más.

	FORMATO ANALISIS DEL SECTOR NO PS	Página 19 de 19 Código: F-GCC-048 Versión: 0 Fecha: 11/Mar/2022
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	

La propuesta y el presupuesto presentado por la Medio de Contención Producciones LTDA. se encuentra acorde con la necesidad presentada y el Plan Anual de Adquisiciones de la BNC.

Se hace necesaria la contratación directa con Medio de Contención Producciones LTDA. por contar con la propiedad y exclusividad de la plataforma Cinescuela.

Para constancia firman en Bogotá, D.C., 1 de agosto de 2024


SANDRA PATRICIA SUESCÚN BARRERA
Coordinadora Grupo de Bibliotecas Públicas

Elaboró: Mavi Paola Ortiz Peña, contratista Grupo Gestión Administrativa -BNC-
Revisó: Sandra Suescún Barrera, Coordinadora Grupo de Bibliotecas Públicas
Andrés Cedeño, abogado contratista Grupo Gestión Administrativa -BNC-
Aprobó: Adriana Martínez, Directora Biblioteca Nacional de Colombia

REFERENCIAS

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. Boletín técnico Encuesta Mensual de Servicios (EMS) abril 2024.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) Mayo 2024
- Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II. (2024). [Modelo de Abastecimiento Estratégico](#).
- Datos Abiertos del SECOP. <https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-II-Contratos-Electr-nicos/jbjy-vk9h/data>